

**CONCLUSIONES AUDIENCIA PÚBLICA
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**

El 02 de Agosto de 2018 entre las 10:00 y 11:30 de la mañana Fiduciaria La Previsora S.A., llevó a cabo su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera virtual a través del canal de YouTube, con el objeto de dar a conocer la gestión y logros de la entidad a la ciudadanía, para las vigencias 2016 al 2018, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998 y los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública. Esta se desarrolló de la siguiente manera:

1. GESTIÓN PREVIA

Para la planeación pormenorizada de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, durante el año se realizaron reuniones con el liderazgo de la Gerencia Nacional de Planeación y el apoyo del área de Comunicaciones que hace parte de la Vicepresidencia Comercial y Mercadeo.

Para abordar los temas de interés de la ciudadanía se realizó una encuesta en la página web así:

- ¿Qué tema le gustaría que se tratara en la rendición de cuentas 2018?
 - Fondos de Inversión Colectiva
 - Fondo Colombia en Paz
 - Fomag
 - Obras por impuestos

Como resultado se obtuvo una participación de 448 personas, de las cuales el 66% (295) indicó que le gustaría conocer información acerca del FOMAG.

Con el objeto de rendir cuentas de una manera clara y transparente a toda la ciudadanía, se realizó la publicación del informe en la página web, módulo Atención al Ciudadano – Transparencia y Acceso a la Información en la sección control. Link:

http://www.fiduprevisora.com.co/documents/Rendicion%20de%20cuentas/2018/rendicion-de-cuentas_2018.pdf

Igualmente, el día de la audiencia se informó a la ciudadanía por redes sociales la posibilidad de realizar las preguntas a través de este medio (twitter y Facebook). Además, se publicó un formulario para que las personas enviaran sus propias preguntas para tenerlas en cuenta en el desarrollo de la audiencia.

Se utilizaron los siguientes mecanismos de divulgación:

- El 30 de junio de 2018 se publicó en el periódico El Espectador la invitación a participar en la audiencia pública.

- Sensibilización interna sobre rendición de cuentas por medio del boletín somos.
- Cartilla sobre rendición de cuentas.
- Invitación a través de la aplicación Fomag Móvil.
- Fiduprevisora S.A. envió por medio de correo electrónico invitación a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a todos los grupos de interés, tales como funcionarios y medios de comunicación. Así mismo, se publicó la invitación en el home de la página web y redes sociales a través de un banner de la convocatoria. Se informaron los mecanismos habilitados para la participación en la rendición de cuentas de la siguiente manera:
 - Ingreso al portal <http://www.fiduprevisora.com.co>, espacio que se dedicó a informar todas las actividades relativas a la audiencia pública de rendición de cuentas.
 - Convocatoria al proceso de participación ciudadana de los Foros Virtuales a través de noticias en el home de la página web y en las cuentas oficiales de las redes sociales que posee la Fiduprevisora.

Inscripción, preguntas y respuestas

Para los interesados en formular preguntas se habilitaron varias opciones:

- Vía Twitter: <http://twitter.com/Fiduprevisora>
- Fan Page Facebook: <https://www.facebook.com/Fiduprevisora/>
- Vía YouTube: <https://www.youtube.com/channel/UC6IHV-3hKfGOG8v2t9365Pw>

2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La Auditoría corporativa, manifiesta que este no pretende ser un documento técnico que contenga la gestión, logros y retos de la entidad, toda vez que el objetivo es hacer una referencia a los temas tratados en la audiencia pública como parte del informe de conclusiones del evento, desde la perspectiva del elemento de control, ya que el tratamiento a fondo está contenido en el documento oficial denominado “Boletín Rendición de Cuentas 2018” disponible en la página web institucional link Fiduprevisora, Rendición de Cuentas:

http://www.fiduprevisora.com.co/documents/Rendicion%20de%20cuentas/2018/rendicion-de-cuentas_2018.pdf

INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

La audiencia fue instaurada por la Dra. Sandra Gómez Arias - Presidenta de Fiduprevisora, quien saludo a los participantes indicando el periodo de alcance de la rendición (2016 – 2018) y explicó que el término que envuelve los dos años y medio de gestión es el de “Transformación” debido a la notoria evolución que ha tenido la entidad.

En primer lugar, se presentaron los cuatro pilares fundamentales que transformaron a la entidad en este periodo:

1. Innovación Comercial
2. Alianzas Estratégicas
3. Manejo Estratégico de la Información
4. Evolución Corporativa

Dichos pilares, le permitieron a Fiduprevisora estructurar un plan comercial, a través del diseño y oferta de productos a la medida de las necesidades de los clientes y la capacidad de la entidad, aspecto que redundó en el cumplimiento del direccionamiento estratégico en 167% y 103% para las vigencias 2017 y 2016 respectivamente.

Para el periodo comprendido entre el año 2018 y 2022 el direccionamiento estratégico fue reevaluado y se establecieron los siguientes cambios:

Misión

- Administración efectiva de los recursos y proyectos de terceros.
- Soportar la ejecución de políticas gubernamentales.
- Generar valor e impacto positivo en las partes interesadas.

Visión

- Crecer de forma rentable generando valor para nuestros grupos de interés.
- Ser referente en el mercado por una gestión eficiente de negocios complejos.
- Ser uno de los principales administradores de fondos de inversión.

Mega

Para el 2022 Fiduprevisora S.A. será una organización con Ingresos Operacionales equivalentes a \$291 mil millones. Un margen ebitda superior al 38% y con un Market Share del 16% en comisiones fiduciarias

Pilares Estratégicos

- Posicionamiento
- Crecimiento de los ingresos.
- Efectividad y excelencia operacional.
- Inversión en Tecnología.
- Gestión del Talento Humano.

Iniciativas

Se crearon 15 iniciativas con el fin de controlar la ejecución de los proyectos y su óptimo cumplimiento frente a las metas establecidas, integrando las 4 iniciativas que se trabajaron en el periodo 2016 – 2017. Para garantizar el adecuado seguimiento de los proyectos se creó la Gerencia de Proyectos.

Así mismo, desde el 2016 se creó el modelo de autocontrol cuyo objetivo principal consistió en promover el fortalecimiento de cada proceso (conociendo el qué hacer, cómo hacerlo y cuándo hacerlo) y evaluar el impacto de la gestión en los demás procesos para el fortalecimiento del sistema de control interno. Para este modelo se desarrollaron actividades lúdicas a través de las campañas Liga de Campeones en 2016, Fidutour en 2017 y FiduRusia 2018.

RESULTADOS

TALENTO HUMANO

Líder del proceso: Ivan Gonzalez – Director de Talento Humano

- Cambios Organizacionales.
- Creación de nuevas Gerencias y sucursales (13)
- Profesionalización del personal.
- Equilibrio en las diferencias laborales.
- Aumento en el Indicador de Clima Organizacional superando la meta de 75% en 82.5%.

GESTIÓN JUDICIAL

Líder del proceso: Francisco Sanabria – Vicepresidente Jurídico (E)

(Del 01 de enero 2016 al 30 de junio 2018)

1. Contratación
 - Empresa: se han suscrito 287 (2016), 114 (2017) y 86 (2018) contratos respectivamente.
 - Otrosíes: se han ampliado o modificado 125 (2016), 114 (2017) y 86 (2018) otrosíes.
 - Derivada: se han suscrito en total 879 contratos y se han ampliado 373 otrosíes.
 - Fiduciaria: se suscribieron en total 132 negocios fiduciarios.
2. Tutelas
Se han atendido 396 tutelas
3. Litigios
Se han atendido 943 litigios, de los cuales: 18 son contra la fiduciaria en posición propia, 419 se generaron con ocasión al desarrollo de los negocios, 425 en los que la Fiduciaria operó como liquidadora y 81 son penales.

FINANCIEROS

Líder del proceso: Carlos Cristancho – Vicepresidente de Inversiones

- Valor Patrimonial: Se evidenció fortalecimiento de la estructura financiera con una tasa de crecimiento del 2.3%.
- Activos Administrados: Se proyecta que al cierre de 2018 la cifra ascienda a los \$36.5 billones de pesos.

- Utilidad Neta: Al cierre de 2018 se espera que la utilidad ascienda a \$39.421 millones de pesos.
- Ingresos Operacionales: La proyección al cierre de la vigencia 2018 equivale a \$235.244 millones de pesos.

GESTIÓN COMERCIAL

Líder del proceso: Margarita Arenas – Vicepresidencia Comercial y Mercadeo.

La entidad fortaleció su presencia a nivel nacional a través de la apertura de 13 oficinas regionales, ubicadas en las siguientes ciudades: Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Pereira, Popayán, Riohacha y Villavicencio.

Los objetivos primordiales de estas oficinas se asocian con la posibilidad de mejorar el servicio que se presta a los docentes que hacen parte del FOMAG y aumentar la participación en el mercado.

Desde noviembre de 2017 el Gobierno Nacional lidera la iniciativa de Obras por Impuestos, en la cual Fiduprevisora ha venido trabajando como un aliado estratégico del gobierno, en total se han aprobado 23 proyectos de los cuales 21 han sido gestionados por nuestra entidad.

De igual manera en el área de Fondos de Inversión Colectiva se identificó un incremento en los recursos administrados al pasar de los \$23.474 millones en el 2016 a \$3 billones en el 2018.

A todos los avances, se suma la Gira Aprendiéndote, exitosa iniciativa ejecutada durante 2017 para prestar un servicio personalizado al docente con un acompañamiento permanente del Ministerio de Educación y el Banco BBVA, que prestó a su vez servicios de asesoramiento para sus usuarios. A través de este servicio, los usuarios y beneficiarios se informaron sobre: afiliaciones al Fondo del Magisterio, novedades en servicio de salud, certificados y estado de trámites PQRS.

ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA

Líder del proceso: Nelson Forero – Gerente de Negocios

Con el fin de mejorar la administración de los negocios se realizó un estudio de cargas laborales que permitió reclasificar y redistribuir los cargos para garantizar la profesionalización de los funcionarios.

De igual manera esta labor permitió la creación de una fábrica de pagos implementación de dos turnos diferenciales de 6:00 a.m. a 2:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 10:00 p.m. aspecto que incrementó significativamente la productividad del área.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo la liquidación del 77% de los negocios pendientes por liquidar durante la vigencia 2016; 75% en la vigencia 2017; y 31% de los negocios recibidos en lo corrido de la vigencia 2018.

ALGUNOS DE LOS NEGOCIOS DE LA ENTIDAD.

- Consorcio Colombia Mayor: destinado al pago y administración de recursos del fondo de seguridad social, atiende en total a 1.515.897 beneficiarios.
- Consorcio SAYP en liquidación: se encarga del recaudo, administración y pago de los recursos del FOSYGA.
- Consorcio Pensiones Ecopetrol PACC: La función del consorcio consiste en la administración y la inversión del portafolio.
- Patrimonio Autónomo Colciencias: Administra los recursos del Fondo Francisco José de Caldas destinados a la inversión en ciencia y tecnología.
- Fondo de Contingencias Contractuales – Foncontin: Atiende las obligaciones contingentes que pacten entidades estatales determinadas en el Decreto 423 del 2001.
- Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres: Administra los recursos financieros necesarios para la implementación y continuidad de la política de gestión del riesgo de desastres.
- P.A Findeter: Administra los recursos de los convenios suscritos por Findeter con las entidades públicas, para la ejecución de proyectos de inversión en infraestructura, conectividad, seguridad vial, entre otras.
- Encargo Fiduciario MEN Sistema General de Participaciones: Suscrito con el Ministerio de Educación Nacional a través del cual se administraron los recursos para apoyar la implementación de medidas correctivas a las entidades territoriales.
- Fondo Colombia en Paz: Es el principal instrumento para la administración, articulación y ejecución de los recursos destinados para la implementación del acuerdo de paz.
- Fondo de Atención en Salud PPL: Administra y paga los recursos dispuestos por el Fideicomitente en el Fondo de Salud de las personas privadas de la libertad.
- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio: Administra los recursos de la cuenta especial denominada Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y efectúa el pago de las prestaciones sociales del personal docente afiliado.

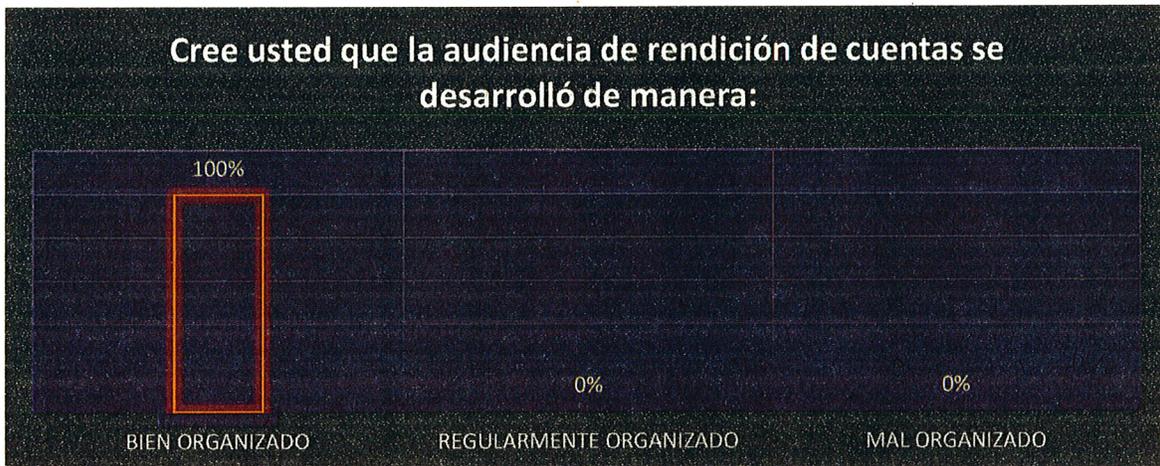
3. RESULTADOS DE LA ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

A partir de la tabulación y consolidación de los resultados de la encuesta a la Audiencia Pública habilitada a través de la página web de la Fiduciaria, realizada el 30 de julio de 2018 y con el objeto de medir la calidad del evento y construirse como fuente de información para los próximos ejercicios de presentan los siguientes resultados:

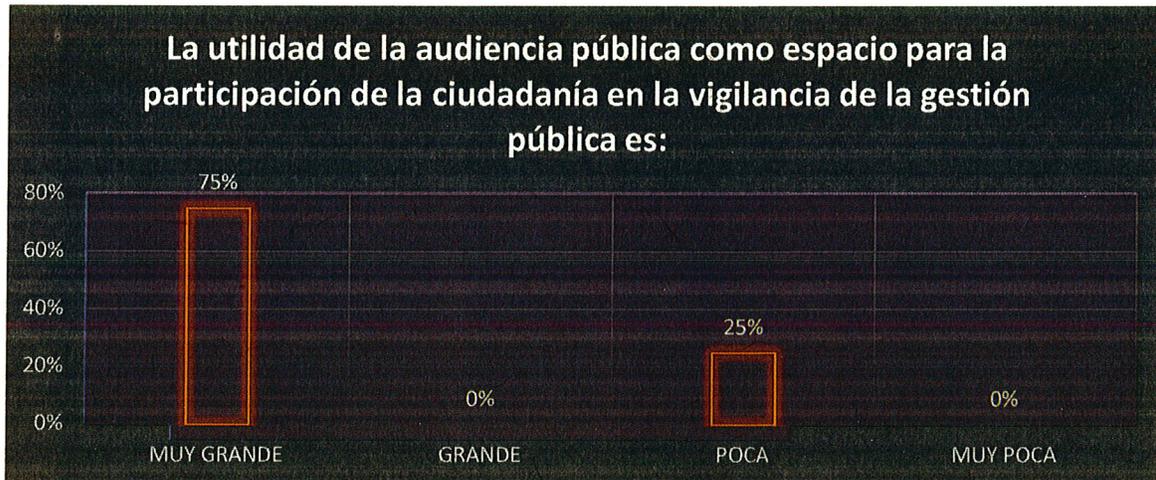
1. A la pregunta “¿A través de qué medio se enteró de la realización de la Audiencia Pública?”, los encuestados contestaron:



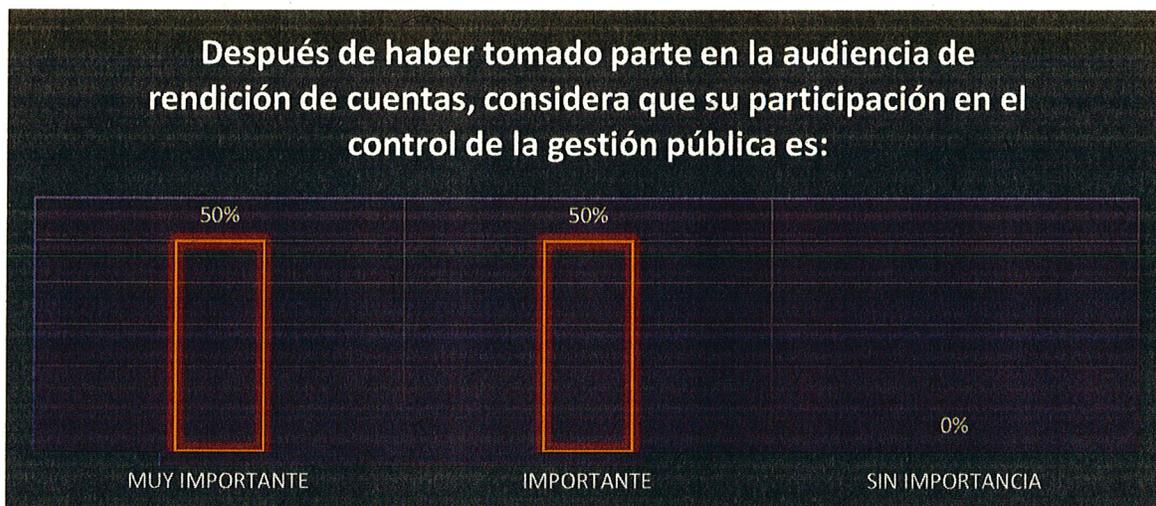
2. A la pregunta: “Cree usted que la audiencia de rendición de cuentas se desarrolló de manera:”, los encuestados contestaron:



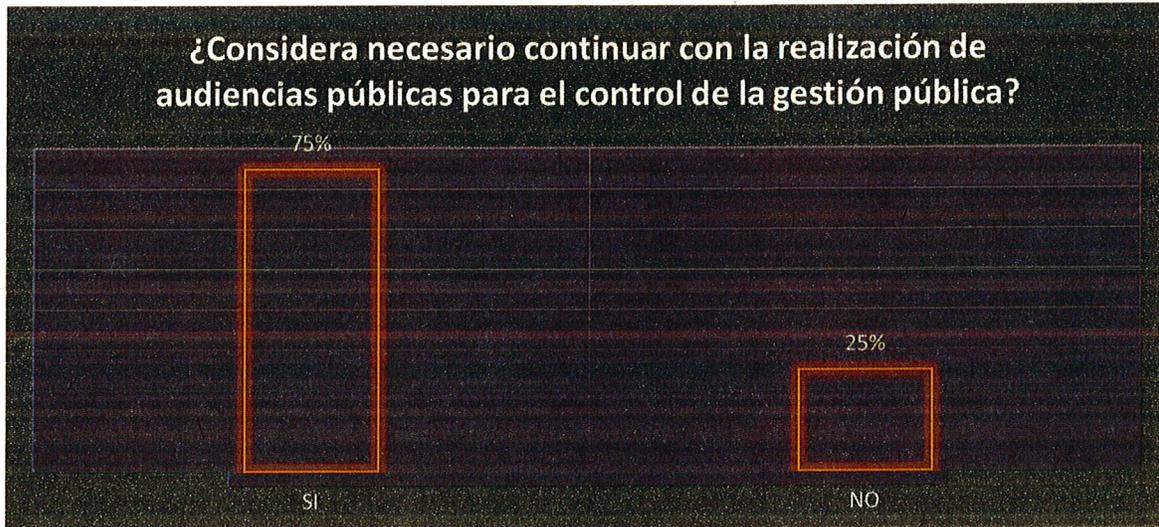
3. A la pregunta: “La utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:”, los encuestados respondieron:



4. A la pregunta: “Después de haber tomado parte en la audiencia de rendición de cuentas, considera que su participación en el control de la gestión pública es:”, los encuestados respondieron:



5. A la pregunta: “¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública?”, el 100% estuvo de acuerdo:



ANÁLISIS DE LA ENCUESTA:

De acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada a los asistentes a la Audiencia Pública se presentan las siguientes conclusiones:

- El correo electrónico y las redes sociales fueron los medios más efectivos para la convocatoria.
- El 100% de los votantes indicó que la rendición de cuentas estuvo bien organizada.
- Para el 75% de los encuestados fue muy útil la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública.
- Los encuestados consideran que es importante la participación de la ciudadanía en el control de la gestión pública.
- El 75% de los encuestados esperan que se sigan abriendo estos espacios de participación.

4. EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES

La Presidenta de Fiduprevisora cerró la audiencia, agradeciendo a la ciudadanía en general, a los clientes y usuarios de los servicios por su participación en la Audiencia de Rendición de Cuentas e invitándolos a presentar cualquier inquietud o duda sobre los temas tratados.

Basados en los parámetros para evaluar, propuestas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se observó:

- Los contenidos de la Audiencia Pública se ajustaron a temas de interés para la ciudadanía.
- Se conformó un grupo de gestión administrativa que planeó el desarrollo de la audiencia, y llevo un control de la ejecución de las tareas programadas.

- La audiencia pública de rendición de cuenta no contó con la participación de los invitados y ciudadanía en el recinto del evento, sin embargo, se estableció que si fueron convocados a través de varios mecanismos y canales de invitación abiertos a los clientes y la ciudadanía general y era conocida la posibilidad de participación mediante la internet en la página web.
- No se registraron intervenciones por parte de los asistentes, ni por los canales de comunicación habilitados.

5. RECOMENDACIÓN

Se sugiere a la entidad tomar medidas tendientes a lograr una mayor participación ciudadana en la rendición de cuentas.


JUAN DAVID LEMUS PACHECHO
Auditor Corporativo